



URIANGATO

Página 1 de 2



## **INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO**

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día miércoles 20 de mayo del año 2026, en el lugar de la Sala de Cabildo, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y SERVICIOS MUNICIPALES Y AGUA POTABLE**, asistiendo los siguientes regidores: **C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ, PRESIDENTE, LIC. SANDRA LETICIA DÍAZ DOMÍNGUEZ, SECRETARIA Y C. SALVADOR BOYSO FLORES VOCAL 2**. Lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

## **DICTAMEN**

### **I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN.**

El Artículo 95, de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, establece las atribuciones a la Comisión para fomentar y promover la prestación puntual, oportuna y eficiente de los servicios públicos municipales de conformidad con las disposiciones aplicables.

En tal sentido, el presente dictamen como "propuesta resolutive" es sometido a consideración y aprobación del pleno del H. Ayuntamiento en términos de lo señalado en el artículo 95 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato.

### **II. ANTECEDENTES.**

Se convoca a reunión de Comisión con el propósito de revisar y analizar el oficio No. SPMU/385/2026 suscrito por la Lic. Janete Sosa Rosiles quien mediante escrito solicita la adquisición de un camión de carga para el servicio de residuos sólidos urbanos del municipio de Uriangato, Gto., por lo que mediante cotización emitida por "EQUIREC" Equipos Recolectores S.A. de C.V. se asciende a un monto por unidad de **\$3,610.000.00** (TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N) IVA incluido.



URIANGATO

Página 2 de 2



### **PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO**

Una vez analizado y estudiado el asunto, los regidores integrantes de la Comisión manifiestan con relación a la solicitud de la Lic. Janete Sosa Rosiles, Directora de Servicios Públicos y mediante votación unánime con 3 Votos a favor se dictamina lo siguiente lo siguiente: **PRIMERO. La comisión propone al pleno se autorice la adquisición de un camión de carga para el servicio de residuos sólidos urbanos. SEGUNDO. Se propone al pleno se instruya a la Tesorería Municipal para su atención.**

Con lo anterior quedan desahogados los puntos que se tenía contemplados a tratar, dando así por terminada la reunión siendo las 13:00 trece horas del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión de Obras Públicas, Servicios Municipales y Agua Potable.

**ATENTAMENTE**

**COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y SERVICIOS MUNICIPALES Y AGUA POTABLE**

C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ  
**PRÉSIDENTE**

LIC. SANDRA LETICIA DÍAZ DOMÍNGUEZ  
**SECRETARIA**

C. SALVADOR BOYSO FLORES  
**VOCAL 2**